

RESOLUCIÓN N° 0500 – CS – 2018
S/ Aprobación Modificación Plan de
Estudios de Contador Público y Plan de
Transición. Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales, Sedes San
Juan y San Luis - UCCuyo.-

VISTO:

El Título II, Sección Segunda, Capítulo IV, Art. 46° del Estatuto de la Universidad Católica de Cuyo; las Resoluciones Ministeriales N° 905/1996, 1723/2013 y N° 3400/2017 y la Nota DNGU N° 516/03; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Ministerial N° 1723/13 ha incluido dentro de la nómina del artículo 43° de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24521, al título de Contador Público, por constituir una profesión regulada por el Estado cuyo ejercicio puede comprometer el interés público.

Que la Resolución Ministerial N° 3400/2017 aprobó los elementos previstos en los artículos 42°, 43° y 46°, inc. B, de la mencionada Ley, tales como contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios sobre la intensidad de la formación práctica, y estándares para la acreditación, así como la nómina de actividades profesionales reservadas para el título de Contador Público.

Que a partir de la autoevaluación del plan de estudios de la carrera de Contador Público que se dicta en las Facultades Ciencias Económicas y Empresariales de las Sedes San Juan y San Luis (Res. Min. 905/96 - Nota DNGU 516/03) se advierte la necesidad de adecuarlo para responder con calidad educativa a la formación de profesionales, atendiendo a los requerimientos del mercado laboral, al perfil, visión y capacidades que demanda la sociedad y adaptar la propuesta a los estándares de calidad fijados por el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades.

Que por tanto, las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Sedes San Juan y San Luis de la Universidad han presentado la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público.



Que asimismo es necesario efectuar un Plan de Transición para aquellas cohortes que se iniciaron bajo el plan 2003, a fin de que tengan las mismas oportunidades formativas que ofrecerá el nuevo Plan de estudios.

Que tanto la modificación al Plan de estudios de Contador Público como el Plan de Transición, han sido analizados por la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular de ambas Facultades y los Consejos Directivos respectivos, siendo aprobados por este Consejo Superior, según consta en Acta N° 861, celebrada el 24 de agosto del presente año.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO

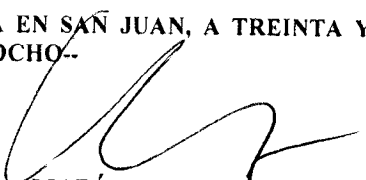
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la modificación del **Plan de Estudios** de la carrera “**Contador Público**” que se dicta en el seno de las Facultades de Ciencias las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Sedes San Juan y San Luis de la Universidad Católica de Cuyo, según se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el **Plan de Transición** para la carrera “**Contador Público**” que se dicta en el seno de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Sedes San Juan y San Luis de la Universidad Católica de Cuyo, para cohortes iniciadas bajo el Plan 2003, según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

--DADA EN SAN JUAN, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO--


MARÍA LAURA SIMONASSI
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA


CLAUDIO MARCELO LARREA
RECTOR

/// Res. N° 0500- CS - 2018

2

ANEXO N° I

RESOLUCIÓN N° 0500 – CS – 2018

S/ Aprobación Modificación Plan de Estudios de Contador Público y Plan de Transición. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Sedes San Juan y San Luis - UCCuyo.-

PLAN DE ESTUDIOS “CONTADOR PÚBLICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

SEDE SAN JUAN Y SAN LUIS, UCCUYO

JUSTIFICACIÓN:

En la actualidad las nuevas demandas organizacionales, desafíos y características socioculturales propias del complejo, globalizado y cambiante escenario actual conducen a la reflexión y redefinición del perfil del contador que la realidad de hoy y el futuro exige, y que a su vez, oriente la modificación de un programa formativo, acorde al ejercicio profesional y visión de contador que se reclama socialmente, considerando que en nuestro país la Carrera Contador presenta tradicionalmente una larga trayectoria de formación y desarrollo profesional.

“La profesión contable ejerce un rol cada vez más importante debido al proceso de globalización y a la creciente complejidad y riesgo de las operaciones en el ámbito internacional. Una de las principales funciones del Contador Público es la de preparar y comunicar información financiera, base de la toma de decisiones que afecta la distribución y utilización de los recursos tanto a nivel privado como público, con gran gravitación en los negocios locales, regionales, nacionales e internacionales. La ampliación de los mercados globales, el avance tecnológico, la preocupación por el desarrollo sustentable y la expansión de los grupos de usuarios de la información financiera y no financiera, originan nuevas necesidades educativas y requieren la actualización permanente del Contador Público.”¹.

Los nuevos contextos organizacionales y la nueva concepción de la contabilidad como servicio marcan la responsabilidad social y ética en la elaboración de informes y el desarrollo de habilidades comunicacionales, como claves en la preparación de profesionales competentes y flexibles capaces de adaptarse a las condiciones cambiantes de un mundo globalizado.

El Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales manifiesta: “En nuestro país, el Estado ha encomendado al ejercicio profesional del Contador Público la facultad de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información contable emanada de personas físicas y jurídicas, de modo que resulte confiable a los terceros que se sirven de ella para tomar decisiones de índole patrimonial, económica y financiera, por lo que la actividad del Contador Público tiene una amplia repercusión social.”²

¹ Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas- Centro de Estudios Científicos y Técnicos. Informe N°2: Formación y Desarrollo Profesional de contadores. Tensiones y desafíos.

² CODECE. Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades nacionales. Documento Base para la acreditación. Septiembre 2013.

/// Res. N° 0500– CS – 2018

Respecto a la importancia social que tienen las incumbencias profesionales del contador y su repercusión en la calidad de la formación universitaria, el Ministerio de Educación de la Nación incluyó, por medio de la Res. N° 1723/2013, el título de Contador Público dentro del art. 43 de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24521, por constituir una profesión regulada por el Estado cuyo ejercicio puede comprometer el interés público.

Las consideraciones expuestas justifican la modificación del plan de estudio del Contador para responder con calidad educativa a la formación de profesionales, atendiendo a los requerimientos del mercado laboral, al perfil, visión y capacidades que demanda la sociedad, y adaptar la propuesta a la Resolución 3400/17 que establece los estándares fijados por el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad Católica de Cuyo, en sus sedes San Juan y San Luis, presentan cuerpos académicos sólidos, con trayectoria profesional y formación en docencia universitaria suficientes para asumir con excelencia profesional el desarrollo de las actividades curriculares que conforman la propuesta de modificación del plan de estudios.

Asimismo, los recursos disponibles en la Unidad Académica de infraestructura, mobiliario, materiales didácticos - tecnológicos y de equipamiento en general son adecuados y proporcionales para la ejecución de la propuesta que se presenta.

FUNDAMENTACIÓN:

La actividad profesional del Contador Público compromete el interés público, establecido en el artículo 43 de la Ley de Educación y regulada por la Ley Nacional N° 20.488/73 y “en nuestro país el estado ha encomendado al contador la facultad de elaborar y emitir información confiable a terceros para la toma de decisiones”³. Las consideraciones precedentes permiten reflexionar críticamente en la importancia del ejercicio profesional y en su proceso formativo académico.

La actualidad demanda sistemas integrados de información contable, confiable y estratégica para las organizaciones, que sirva como matriz de apoyatura para lograr eficacia, eficiencia y sustentabilidad del proceso de toma de decisiones y control de gestión; todo ello en un marco de criterios de responsabilidad ética y social, además del constante progreso científico y tecnológico en el campo disciplinar de las ciencias económicas. Este estado de situación, ha pautado la necesidad de iniciar un proceso de análisis crítico, realista y reflexivo de autoevaluación interna en la carrera Contador Público y en los diversos aspectos del programa formativo.

³ Op.Cit.

El proceso de autoevaluación interna se fundamentó en sólida normativa, teniendo como marco Ley de Educación Superior N° 24. 521, Estatuto de la Universidad Católica de Cuyo, Ordenanza de Docencia N° 122-CS-2018, Ordenanza de Extensión N° 119/2012, Ordenanza sobre el Nuevo Régimen de Investigación N° 116/2008; los trabajos realizados por el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CODECE); así como los aportes del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), a los que se sumaron los aportes del equipo técnico de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), y Resolución 3400-E/2017, asumiendo la unidad académica los criterios de autonomía e ideario institucional.

Las disposiciones mencionadas se complementaron con la consideración de los propósitos de la Universidad Católica de Cuyo:

- a) Brindar educación profesional, académica y científica;
- b) Realizar investigaciones científicas y técnicas;
- c) Contribuir a la formación integral de sus alumnos;
- d) Proyectarse culturalmente con sentido social;
- e) Proyectar en la sociedad los resultados de las investigaciones científicas y sus desarrollos, mediante la transmisión de tecnología y asistencia técnica, con hechos innovadores en beneficio de la sociedad.

LINEAMIENTOS GENERALES DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

La Comisión de autoevaluación, constituida por miembros representativos de la comunidad universitaria de la Unidad Académica y la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular implementaron estrategias y actividades para detectar e identificar fortalezas y debilidades en el desarrollo curricular de la Carrera, en una intensa y sostenida articulación con el Departamento de Evaluación y Promoción de la Calidad Universitaria de la Universidad Católica de Cuyo quien desempeñó una función sustantiva en este proceso de autoevaluación.

Los lineamientos institucionales de unidad e integración inter-sede fortalecieron la vinculación académica y diálogo disciplinar-pedagógico en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de San Luis-San Juan.

A partir del análisis del Plan de Estudios 2003 de la carrera Contador Público, se orientó la modificación del mismo desde una actualización del perfil del graduado con profunda formación en el área contable-impositiva complementada con otras disciplinas. Contempla un contador capaz de adaptarse a las condiciones cambiantes de un contexto globalizado, pensamiento estratégico, habilidades comunicacionales, liderazgo para la toma de decisiones y desenvolvimiento profesional responsable, ético y de excelencia en los escenarios económicos actuales. De acuerdo a los siguientes ejes curriculares:



/// Res. N° 0500- CS - 2018

5

Ejes Curriculares:

- 1- **Abordaje pedagógico-científico de complejidad creciente:** Las actividades curriculares se han establecido a partir de la gradualidad de los contenidos específicos de cada una. La intención pedagógica es que el estudiante en su trayectoria académica logre metas de aprendizaje progresivamente, alcanzando niveles cada vez más complejos de comprensión e interpretación, en un proceso de reestructuración continuo.
- 2- **Flexibilización curricular:** En la organización curricular se han previsto espacios curriculares optativos para que los estudiantes, en función de sus intereses formativos, accedan a los conocimientos actualizados y desafíos tecnológicos que supone este dinámico campo disciplinar, incorporando las demandas formativas que surjan del contexto local, regional, nacional e internacional, conformes al perfil del graduado propuesto.
- 3- **Organización de asignaturas por ciclos y áreas temáticas:** La estructura del Plan se encuentra organizada por ciclos de formación básica y profesional y áreas disciplinares, según lo estipulado en la Resolución 3400/2017, que otorgan coherencia a la propuesta curricular, por cuanto permiten garantizar la articulación vertical y horizontal y propiciar la formación integral de los estudiantes.

Se incorpora el Área temática de Formación Religiosa propia del ideario institucional.

- a) Área Contabilidad e Impuestos
 - b) Área Jurídica
 - c) Área Administración y Tecnologías de la Información
 - d) Área Economía
 - e) Área Humanística
 - f) Área Matemática
 - g) Área de Formación Religiosa
-
- 4- **Transversalización de la Formación Práctica:** El proceso de formación del contador implica la articulación de contenidos teóricos y prácticos como constitutivos del proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de competencias con respecto al perfil del graduado y las incumbencias profesionales.
Las propuestas e intensidad de actividades de formación práctica, se ajustan a un criterio de gradualidad y complejidad creciente de acuerdo a los objetivos, contenidos mínimos y especificidad disciplinar de cada asignatura.
 - Dentro de la modalidad de enseñanza de cada actividad curricular se contempla un espacio significativo para la integración de los conocimientos, la reflexión sobre la realidad profesional y la transferencia de los aprendizajes a situaciones reales o similares que permitan recrear las futuras actividades profesionales.

/// Res. N° 0500- CS - 2018

6

El objetivo central de los espacios de formación práctica es el de asegurar la adquisición y fortalecimiento de competencias requeridas para el desempeño profesional autónomo y responsable.

- La incorporación de las Prácticas Profesionales Supervisadas como espacio curricular pretende garantizar un proceso de culminación de la formación práctica desarrollada en lo largo de la trayectoria académica del estudiante.

La intencionalidad pedagógica es promover actividades o situaciones similares al futuro desempeño profesional, inherentes a las incumbencias del título de Contador Público.

- 5- Correspondencia entre las exigencias formativas y la duración de la carrera:** Se pretende asegurar un desarrollo curricular desde una lógica pedagógica espiralada, que fortalezca la trayectoria académica de los estudiantes en forma integral, progresiva y continua, promoviendo el egreso real en el despliegue teórico de la carrera.

TÍTULO: Contador Público

MODALIDAD: Presencial.

DURACIÓN: 3195 hs. en 5 años

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

- Poseer título secundario
- En caso de aspirantes mayores de 25 años que no tengan completos sus estudios de nivel medio o educación secundaria, deberán ajustarse a lo previsto en la norma del art. 7° de la Ley 24.521; o la normativa que la reemplace.

OBJETIVOS:

Las metas académicas son:

- Formar profesionales con excelencia académica, capaces de un desempeño eficiente y competente en todos los ámbitos de actuación profesional, en conformidad a la normativa vigente y en los contextos organizacionales en que se desenvuelvan.
- Promover la adquisición de capacidades y habilidades, complementadas con una actitud ética, basado en sólidos saberes teóricos-prácticos y tecnológicos, expertos en la elaboración confiable y estratégica de información patrimonial, económica y financiera.

/// Res. N° 0500- CS - 2018

- Propiciar espacios de formación humanística – cristiana, fomentando actitudes de reflexión crítica y de responsabilidad social, que aporten significativamente a la formación integral del estudiante.
- Desarrollar actividades de investigación y de extensión en el marco de la Carrera Contador, en las que participen estudiantes y docentes, mediante el establecimiento de vínculos de cooperación interinstitucional y la contribución científico-tecnológico al progreso de la sociedad.

PERFIL DEL GRADUADO:

El Contador Público es un graduado universitario que posee una sólida formación contable-impositiva, que se articula con conocimientos y habilidades de las áreas de la administración, economía, jurídica, matemática y humanista.

La propuesta académica se orienta a la formación del contador con habilidades de liderazgo, pensamiento estratégico en la negociación, mediación y toma de decisiones, creativo en las propuestas de alternativas, capaz de participar en equipos interdisciplinarios en los actuales contextos organizacionales.

- En relación al ámbito laboral, el egresado está preparado para desempeñarse con excelencia profesional en las organizaciones públicas y/o privadas, en relación de dependencia o en forma independiente.
- El contador público posee la capacidad de elaboración, análisis, evaluación, comunicación de información confiable para la toma de decisiones, resolución de problemas y control de gestión empresarial, en materia contable, impositiva, financiera, laboral y societaria, conforme a la aplicación actualizada de normas legales y técnicas.
- El contador es un profesional experto para desenvolverse con integridad y eficacia en los actuales escenarios socio-económicos dinámicos, competitivos y cambiantes, con una visión amplia e integral de las organizaciones locales, regionales y nacionales, y ejercer la actividad laboral en temas específicos como asesor, consultor, auditor, síndico o auxiliar de la justicia.
- La práctica profesional del egresado se sustenta en valores de compromiso social, responsabilidad con el desarrollo sostenible, sentido ético e impronta humanística – cristiana.

INCUMBENCIAS PROFESIONALES:

Las actividades profesionales reservadas al título de Contador Público son:

1. Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.

/// Res. N° 0500– CS – 2018

2. Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
3. Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.
4. Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.

Las actividades compartidas en forma conjunta o alternada con otros títulos son:

- 1- Asesorar sobre la aplicación e interpretación de la legislación laboral, previsional, societaria y tributaria, en materia financiera, económica, impositiva y contable.
- 2- Actuar como perito en su materia, administrador, interventor y liquidador en el ámbito judicial, o árbitro en el ámbito extrajudicial.
- 3- Actuar como síndico de sociedades comerciales u otro tipo asociativo.
- 4- Participar en el diseño e implementación de sistemas de control de gestión y auditoría operativa.
- 5- Preparar, administrar, analizar y controlar presupuestos.
- 6- Diseñar, implementar y dirigir sistemas de costos.
- 7- Participar en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas.
- 8- Participar en la definición de mision, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de las responsabilidades sociales.
- 9- Participar en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera y económica en empresas públicas y privadas.
- 10- Participar en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones, en materia financiera, económica, impositiva y contable.
- 11- Participar en el diseño de las políticas tributarias, previsionales y de empleo.
- 12- Realizar y suscribir las cuentas patrocinarias ben los juicios sucesorios.

CAMPO OCUPACIONAL:

La actividad del Contador Público puede ser desarrollada tanto en forma independiente, como en relación de dependencia, en organizaciones privadas y / o públicas, cualquiera sea su forma jurídica, persigan o no fines de lucro, en el contexto local, regional y nacional en que estas organizaciones se desenvuelvan



/// Res. N° 0500- CS - 2018

ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO					
COD.	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs. totales	Área disciplinar
1	Contabilidad	Anual	4	120	Contabilidad- Impuestos
2	Matemática	Anual	5	150	Matemática
3	Filosofía	1ºSemestre	4	60	Formación Religiosa
4	Introducción a las Ciencias Sociales	1ºSemestre	4	60	Humanística
5	Derecho Constitucional	1ºSemestre	3	45	Jurídica
6	Economía I	2ºSemestre	6	90	Económica
7	Administración I	2ºSemestre	5	75	Administración y Tecnología
8	Historia Económica y Social	2ºSemestre	4	60	Humanística
Horas Totales Primer Año				660	
SEGUNDO AÑO					
COD.	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs. totales	Área disciplinar
9	Técnicas Contables I	Anual	3	90	Contabilidad- Impuestos

/// Res. N° 0500- CS - 2018

COD.	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs. totales	Área disciplinar
10	Teología I	Anual	2	60	Formación Religiosa
11	Administración II	1°Semestre	6	90	Administración y Tecnología
12	Estadística Aplicada	1°Semestre	5	75	Matemática
13	Economía II	1°Semestre	6	90	Económica
14	Derecho privado I	2°Semestre	4	60	Jurídica
15	Cálculo Financiero	2°Semestre	6	90	Matemática
16	Economía III	2°Semestre	6	90	Económica
Horas Totales Segundo año				645	
TERCER AÑO					
COD.	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs. totales	Área disciplinar
17	Técnicas Contables II	Anual	3	90	Contabilidad-Impuestos
18	Teología II	Anual	2	60	Formación Religiosa
19	Contabilidad de Costos	Anual	2	60	Contabilidad-Impuestos
20	Finanzas Públicas	1°Semestre	5	75	Economía
21	Derecho Administrativo	1°Semestre	3	45	Jurídica
22	Optativa I	1°Semestre	4	60	EDF
23	Derecho privado II	2°Semestre	5	75	Jurídica

/// Res. N° 0500- CS - 2018

11

COD.	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs. totales	Área disciplinar
24	Contabilidad Pública	2°Semestre	4	60	Contabilidad- Impuestos
25	Finanzas Corporativas	2°Semestre	5	75	Administración
Horas Totales Tercer año				600	
CUARTO AÑO					
COD.	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs totales	Área disciplinar
26	Técnica Impositiva I	Anual	4	120	Contabilidad- Impuestos
27	Doctrina Social de la Iglesia	Anual	2	60	Formación religiosa
28	Derecho Laboral y de la Seguridad Social	Anual	3	90	Jurídica/ Contabilidad- Impuestos
29	Optativa II	1°Semestre	4	60	EDF
30	Dirección Estratégica	1°Semestre	4	60	EDF
31	Optativa III	1°Semestre	4	60	EDF
32	Negociación y Mediación	2°Semestre	4	60	EDF
33	Sistemas y Aplicativos	2°Semestre	4	60	Contabilidad- Impuestos/ Administración y Tecnología
34	Análisis de Estados Contables	2°Semestre	4	60	Contabilidad- Impuestos
Horas Totales Cuarto Año				630	

/// Res. N° 0500- CS - 2018

QUINTO AÑO					
COD	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs. totales	Área disciplinar
35	Auditoría	Anual	4	120	Contabilidad- Impuestos
36	Técnica Impositiva II	Anual	4	120	Contabilidad- Impuestos
37	Concursos y Quiebras	Anual	3	90	Jurídica/ Contabilidad- Impuestos
38	Ética Profesional	1°Semestre	4	60	Jurídica Humanística
39	Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos	1°Semestre	6	90	EDF
40	Procedimiento Tributario	2°Semestre	4	60	Contabilidad- Impuestos/ Jurídica
41	Práctica Profesional Supervisada (PPS)	2°Semestre	8	120	
Horas Totales Quinto Año				660	
TOTAL HORAS				3195	

OTROS REQUISITOS DE EGRESO:

- Prueba de Suficiencia en Idioma
- Prueba de Suficiencia en Informática

OPTATIVAS:

Economía Regional
Comercialización
Comercio Internacional
Administración del Conocimiento
Administración de Negocios Digitales
Cooperativas y Mutuales
Informática Jurídica
NIIF
Balance Social

/// Res. N° 0500- CS - 2018

ASIGNATURAS CON HORAS DE FORMACION PRÁCTICA

Área Contable e Impositiva:

Asignatura	Hs de Formación Práctica
Contabilidad	30
Técnica Contable I	30
Técnica Contable II	30
Contabilidad de Costos	30
Contabilidad Pública	15
Técnica Impositiva I	30
Análisis de Estados Contables	15
Sistemas y Aplicativos	15
Auditoría	30
Técnica Impositiva II	30
Concurso y Quiebra	30
Procedimiento Tributario	15
Total	300

Área Jurídica:

Asignatura	Hs de Formación Práctica
Derecho Privado I	15
Derecho Administrativo	15
Derecho Privado II	15
Derecho Laboral y de la Seguridad Social	30
Concurso y Quiebra	15
Ética Profesional	15
Procedimiento Tributario	15
Total	120

Espacio de Distribución Flexible:

Asignatura	Hs de Formación Práctica
Optativa I	15
Optativa II	30
Dirección Estratégica	30
Optativa III	30
Negociación y Mediación	45
Formulación, Evaluación y Gestión de proyectos	30
Total	180

Espacio Final de Integración:

Práctica Profesional Supervisada	120
----------------------------------	-----

Horas Totales de Actividades de Formación Práctica: 720 hs.

/// Res. N° 0500- CS - 2018

CONTENIDOS MÍNIMOS:

01-CONTABILIDAD

Contabilidad. Antecedentes y evolución. Entes: públicos y privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos. La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión. Patrimonio y contabilidad. Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales. Sistema Contable. Métodos de registración. Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento. Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del Ente. Culminación del proceso contable, los informes contables.

02- MATEMÁTICA

Números Reales. Funciones. Límites y continuidad. Derivadas. Sucesiones y series. Extremos. Integrales. Vectores y matrices. Sistemas de ecuaciones lineales.

03-FILOSOFIA

La problemática filosófica. Historia de la Filosofía. La Filosofía como Ciencia. El problema del principio y del movimiento. El conocimiento humano: sensible e intelectual. Las tendencias sensibles y la afectividad. Antropología filosófica: la espiritualidad del alma humana, potencias y/o facultades, libertad, concepciones modernas. La dignidad humana. Relativismo antropológico. Manifestaciones de la dignidad.

04-INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

Introducción al estudio de las Ciencias Sociales: áreas, contenido y metodología. Concepto de ciencia. Conocimiento científico. Teoría y Método científico

05-DERECHO CONSTITUCIONAL

Principios generales del derecho. Fuentes. Estado y Constitución. Constitución Argentina. Órganos y Poderes del Estado. Derechos Civiles y garantías constitucionales. Derechos humanos.

06-ECONOMÍA I

Conceptos básicos de economía. Delimitación del campo de la economía como ciencia. Problemas económicos centrales. Recursos, tecnología, instituciones, población, sistemas económicos.

07-ADMINISTRACIÓN I

Administración general. Caracterización de las organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos. Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control. Autoridad y poder. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio. Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción.

08-HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL

Conocimientos sobre la situación política y social a escala mundial. Como se organizan y agrupan las naciones. La organización e instituciones internacionales. El problema del trabajo.

09-TÉCNICAS CONTABLES I

Modelos contables. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente. Informes contables internos y externos. Usuarios. Cualidades de la información. Estados contables o financieros.

/// Res. N° 0500- CS - 2018

10-TEOLOGÍA I

El Ser de Dios. Dios se revela al hombre. La respuesta del Hombre a Dios .El Plan de Salvación.: La Redención .La profesión de la Fe cristiana. Las verdades de nuestra Fe.

11-ADMINISTRACIÓN II

Planeamiento. Gobierno corporativo. Responsabilidad social. Sistemas Administrativos. Conceptualización y clasificación de modelos. Caracterización y elementos constitutivos. Teoría de los Sistemas.

12-ESTADÍSTICA APLICADA

Estadística descriptiva. Elementos de probabilidad. Inferencia estadística. Elementos de muestreo. Regresión. Series de tiempo. Índices.

13-ECONOMÍA II

Conceptos básicos de microeconomía. Sectores económicos. Sistemas de precios. Funciones de oferta y demanda. Competencia perfecta y monopolio.

14-DERECHO PRIVADO I

Persona: atributos y capacidad. Hechos y actos jurídicos. Obligaciones. Teoría de los contratos. Contratos en particular. Aspectos generales de derecho de familia, régimen sucesorio y derechos reales.

15-CÁLCULO FINANCIERO

Nociones de cálculo actuarial. Teoría del interés. Amortizaciones. Rentas.

16-ECONOMÍA III

Conceptos básicos de macroeconomía. Modelos macroeconómicos básicos. Demanda agregada: consumo, inversión y gasto público. Mercado de bienes. Función IS. Mercado financiero. Función LM. Sector externo. Equilibrio general. Multiplicadores. Política económica. Aspectos sectoriales.

17-TÉCNICAS CONTABLES II

Consolidación de estados contables o financieros. Conversión de estados contables o financieros. Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas.

18-TEOLOGÍA II

Persona Humana, libertad y responsabilidad. Moralidad de los actos humanos. Ley y Gracia. Mandamientos. Celebración del Misterio cristiano: sacramentos.

19-CONTABILIDAD DE COSTOS.

Teoría general del costo. Elementos del costo. Sistemas de costeo. Costos para la toma de decisiones.

20-FINANZAS PÚBLICAS

Conceptos básicos de finanzas públicas. Marco institucional. Presupuesto público. Gastos públicos. Recursos Públicos.

21-DERECHO ADMINISTRATIVO

Contratos y actos administrativos. Función pública. Aspectos económicos y de control. Responsabilidad del Estado. Regímenes Provinciales y Municipales.

/// Res. N° 0500- CS - 2018

23-DERECHO PRIVADO II

Concepto y origen del derecho comercial. Empresa y comerciante. Sociedades y agrupaciones empresarias. Cooperativas y mutuales. Asociaciones civiles. Títulos de crédito. Mercado de Capitales, entidades financieras y seguras.

24- CONTABILIDAD PÚBLICA

Régimen financiero y contable del Sector Público

25-FINANZAS CORPORATIVAS

Administración financiera. Decisiones financieras básicas de las organizaciones. Análisis financiero. Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos. Administración del capital de trabajo. Mercado de capitales.

26- TÉCNICA IMPOSITIVA I

Derecho tributario. Imposición sobre las rentas. Tributación sobre el salario.

27- DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Doctrina Social de la Iglesia: objetivos, fines, análisis de documentos del Magisterio de la Iglesia Antropología cristiana. El hombre como ser individual de naturaleza social: matrimonio, familia, cuerpos intermedios, Estado, Comunidad Internacional. Derechos humanos. Ideologías. Trabajo humano.

28- DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El trabajo humano. La relación del trabajo y la empresa. Derecho individual del trabajo. Derecho colectivo del trabajo. Seguridad social.

30-DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

El sistema de Dirección: configuración, procesos. Rol del Gerente General. Tipos de comportamiento gerencial. Estrategia. Dirección estratégica. Misión de la organización. Competencia. Ventajas competitivas. Análisis estratégico. Contexto organizacional. Táctica.

32- NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN

Noción de negociación. Aspectos históricos. Clasificación. Modos de comportamiento. Tipos de Negociación. Estrategias para situaciones complejas. Construcción de relaciones interpersonales. Manejo y balance constructivo del poder. Comunicación. Percepción. Conflicto. Causas. Poder. Consenso. Formas de negociación. Negociación. Mediación de conflictos en distintos ámbitos. Estilos de conducción. Tipos de conflictos. Prevención del conflicto. Teoría de Conflicto.

33- SISTEMAS Y APLICATIVOS

Teoría general de los sistemas. Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información. Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes. Evaluación de sistemas aplicativos. Seguridad en los sistemas de información.

34- ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES

Análisis e interpretación de estados contables o financieros. Estados contables o financieros proyectados.

/// Res. N° 0500- CS - 2018

35- AUDITORÍA

Auditoría interna y externa. Auditoría operativa. Auditoría en ambientes informatizados. Informe del auditor. Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la auditoría.

36- TÉCNICA IMPOSITIVA II

Imposición sobre los consumos y patrimonio. Otras formas de imposición. Régimen de coparticipación y multilateralidad.

37- CONCURSOS Y QUIEBRAS

Procesos concursales. Antecedentes. Presupuestos objetivo y subjetivos. Cesación de pagos. Concurso preventivo. Aspectos formales de la presentación. Sindicatura. Efectos. Verificación de créditos. Informe Individual. Acuerdo preventivo judicial y extrajudicial. Homologación. Nulidad. Incumplimiento. Pequeños concursos. Concurso por agrupamiento. Quiebra. Aspectos formales del pedido. Extensión. Efectos. Desapoderamiento. Incautación. Formas de ejecución. Conclusión y Clausura. Liquidación distribución.

38- ETICA PROFESIONAL

Ética Profesional. Fundamentos. Posturas éticas. Normas que rigen el ejercicio profesional. Uso del título. Competencias en materia económica, contable y judicial. Consejos Profesionales. Código de Ética. Responsabilidad en el ejercicio profesional. Régimen disciplinario. La profesión del Contador Público: importancia y trascendencia social. Responsabilidad en el ejercicio profesional. Código Penal. Delitos.

39- FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Concepto y tipo de proyectos. Metodología para el estudio de proyectos; diferencia entre el sector público y las empresas privadas. Estudios comercial, industrial, organizacional y económico financiero. Flujo de fondos proyectado. Evaluación del proyecto. Análisis de sensibilidad. Presentación y conclusiones. Etapas del proyecto.

40- PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

Procedimientos tributarios. Autoridades de aplicación. Diferentes jurisdicciones.

41- PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Actuación del contador en la constitución, funcionamiento, organización, administración y extinción de todo tipo de personas jurídicas. Actuación en materia contable y de auditoría. Actuación en materia impositiva tanto nacional, provincial y municipal. Actuación en el ámbito de la justicia. Actuación en casos especiales en materia económica contable: transferencia de establecimientos comerciales. Actuación en materia laboral y previsional. Inscripciones en entes fiscalizadores impositivos y previsionales. Uso de aplicativos. Actuación en el sector público y empresas del Estado.

/// Res. N° 0500- CS - 2018

ANEXO N° II

RESOLUCIÓN N° 0500 – CS – 2018

S/ Aprobación Modificación Plan de Estudios de Contador Público y Plan de Transición. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Sedes San Juan y San Luis - UCCuyo.-

**PLAN DE TRANSICIÓN CARRERA “CONTADOR PÚBLICO”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
SEDE SAN JUAN Y SAN LUIS - UCCUYO**

FUNDAMENTACIÓN

Los procesos de evaluación tanto internos como externos, son considerados instancias privilegiadas en tanto potencian y promueven procesos reflexivos-críticos. Cuando esos procesos reflexivos involucran a diversos estamentos – gestión, docentes, estudiantes – se crea un espacio permeable para realizar cambios genuinos, tendientes a alcanzar mayores niveles de calidad en los procesos de formación ofrecidos.

El equipo de Gestión de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través de la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular, vienen desarrollando diversas acciones que permiten valorar la dimensión Plan de Estudio de la carrera, teniendo como parámetro de análisis los estándares definidos en la Resolución Ministerial N° 3400/17.

Entre las acciones realizadas se encuentran las siguientes:

- Análisis sobre contenidos mínimos y cargas horarias del Plan de Estudio vigente (Plan 2003).
- Análisis de Diseños curriculares de Cátedras del Plan de Estudios vigente (Plan 2003).
- Comparación de contenidos y cargas horarias propuestas en el Plan de estudios vigente (Plan 2003) y propuesta definida en los estándares sobre contenidos mínimos y cargas horarias – tanto teóricas como prácticas.

El resultado de dicho trabajo permitió realizar ajustes y generar una nueva propuesta formativa. El análisis comparativo entre el Plan de Estudios vigente – Plan 2003 (Nota DNGU N° 516/03) - y el nuevo Plan de estudios 2018 (Anexo I), exige el diseño de estrategias de transición para que aquellas cohortes que se iniciaron bajo el plan 2003, tengan las mismas oportunidades formativas que ofrecerá en nuevo Plan.

El Plan de estudios 2003 se organizó sobre un ciclo básico común con las carreras de la Facultad que desde 2014 no está funcionalmente activo, debido a que la carrera de Contador entra en el art. 43 establecido en la Resolución Ministerial 1723/13. Por este motivo que se hace necesario generar una normativa específica y diferenciada para la carrera de Contador Público que atienda a la formación del

/// Res. N° 0500– CS – 2018

perfil profesional y las actividades reservadas del Contador Público. En tal sentido, este plan de transición recupera los contenidos de las actividades curriculares del plan 2018 (Anexo I) y los integra a las actividades curriculares del Plan 2003 para el desarrollo de competencias específicas orientadas al fortalecimiento del desempeño profesional, que posibiliten atender a las nuevas demandas organizacionales y desafíos propios del complejo y dinámico escenario socioeconómico. Esto implica un dominio de sistemas integrados de información contable, confiable y estratégica para las organizaciones que sirva para el proceso de toma de decisiones y control de gestión, todo ello en un marco de criterios de responsabilidad ética y social.

Para que esto sea posible es necesario trabajar en el fortalecimiento de la formación práctica que, para esta etapa de transición, implica la implementación de cursos teórico-prácticos a lo largo de todo el proceso formativo. El Desarrollo Curricular de los cursos tienen por objeto el abordaje disciplinar – pedagógico y didáctico de formación teórica - práctica y ofrecer un espacio privilegiado de aplicación y transferencia de saberes a situaciones similares del ejercicio profesional.

El Plan 2003 cuenta con tan solo una actividad curricular optativa, sin embargo se considera relevante para la formación de los Contadores Públicos la integración de espacios que otorguen flexibilidad curricular, por este motivo se han incorporado en esta propuesta de transición 3 seminarios optativos definidos por la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular en función de intereses formativos de los estudiantes sobre temáticas específicas para permitir espacios de actualización permanente.

Concretamente las estrategias de transición propuestas son las siguientes:

1- Seminarios de actualización I, II y III:

El seminario tiene como intencionalidad pedagógica enriquecer la formación profesional de los estudiantes mediante temáticas específicas actuales, vinculadas con el ejercicio profesional.

Los seminarios se desarrollarán en tercer año a partir del ciclo académico 2019 y se propone el siguiente cronograma académico:

SEMINARIO	DESPLIEGUE	TEMÁTICAS (*) Optativos: al menos uno de tres
I	Horas asignadas: 24 Bimestral	-Cooperativas y Mutuales -Economía Regional -Comercialización

/// Res. N° 0500- CS - 2018

II	Horas asignadas: 24 Bimestral	-Comercio Internacional -Administración del Conocimiento -Negocios Digitales
III	Horas asignadas: 24 Bimestral	-Balance Social -Informática Jurídica -NIIF

2- Cursos teóricos -prácticos:

Estos cursos se desarrollarán en cuarto año de la carrera a partir el ciclo académico 2019.

- Dirección estratégica:
- Negociación y Mediación
- Formulación Evaluación y Gestión de Proyecto

Curso teórico - práctico	DESPLIEGUE
Dirección estratégica	Horas asignadas: 25 Meses Abril - Mayo
Negociación y Mediación	Horas asignadas: 25 Meses Junio- Agosto
Formulación Evaluación y Gestión de Proyecto	Horas asignadas: 25 Meses Septiembre - Octubre

/// Res. N° 0500- CS - 2018

ESTRUCTURA PLAN DE TRANSICIÓN

Año	Asignaturas PLAN 2018	Contenidos Mínimos	Asignaturas PLAN 2003	Año	Estrategias de Transición
1º	Filosofía	La problemática filosófica. Historia de la Filosofía. La Filosofía como Ciencia. El problema del principio y del movimiento. El conocimiento humano: sensible e intelectual. Las tendencias sensibles y la afectividad. Antropología filosófica: la espiritualidad del alma humana, potencias y/o facultades, libertad, concepciones modernas. La dignidad humana. Relativismo antropológico. Manifestaciones de la dignidad.	Filosofía	1º	--

/// Res. N° 0500- CS - 2018

	Contabilidad	Contabilidad. Antecedentes y evolución. Entes: públicos y privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos. La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión. Patrimonio y contabilidad. Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales. Sistema Contable. Métodos de registración. Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento. Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del Ente. Culminación del proceso contable, los informes contables. Modelos Contables	Contabilidad Básica	1°	--
	Matemática	Números Reales. Funciones. Límites y continuidad. Derivadas. Sucesiones y series. Extremos. Integrales. Vectores y matrices. Sistemas de ecuaciones lineales.	Matemática I Matemática II	1°	--
	Introducción a las ciencias sociales	Introducción al estudio de las Ciencias Sociales: áreas, contenido y metodología. Concepto de ciencia. Conocimiento científico. Teoría y Método científico	Metodología de la Investigación	2°	--

/// Res. N° 0500- CS - 2018

	Derecho Constitucional	Principios generales del derecho. Fuentes. Estado y Constitución. Constitución Argentina. Órganos y Poderes del Estado. Derechos Civiles y garantías constitucionales. Derechos humanos. Responsabilidad del Estado. Regímenes Provinciales y Municipales.	Instituciones del Derecho Público	3°	--
	Economía I	Conceptos básicos de economía. Delimitación del campo de la economía como ciencia. Problemas económicos centrales. Recursos, tecnología, instituciones, población, sistemas económicos.	Principios de Economía	1°	--
	Administración I	Administración general. Caracterización de las organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos. Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control. Autoridad y poder. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio. Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción.	Estructura y Procedimiento de las Organizaciones	2°	--

/// Res. N° 0500- CS - 2018

	Historia Económica y Social	Conocimientos sobre la situación política y social a escala mundial. Como se organizan y agrupan las naciones. La organización e instituciones internacionales. El problema del trabajo.	Historia Económica Mundial y Argentina	1°	
2°	Técnicas Contables I	Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente. Informes contables internos y externos. Usuarios. Cualidades de la información. Estados contables o financieros.	Técnicas Contables I	2°	--
	Teología I	El Ser de Dios. Dios se revela al hombre. La respuesta del Hombre a Dios .El Plan de Salvación.: La Redención .La profesión de la Fe cristiana. Las verdades de nuestra Fe.	Teología Fundamental	2°	--
	Administración II	Planeamiento. Gobierno corporativo. Responsabilidad social. Sistemas Administrativos. Conceptualización y clasificación de modelos. Caracterización y elementos constitutivos. Teoría de los Sistemas.	Estructura y Procedimiento de las organizaciones	2°	--
	Estadística Aplicada	Estadística descriptiva. Elementos de probabilidad. Inferencia estadística. Elementos de muestreo. Regresión. Series de tiempo. Índices	Estadística	2°	--

/// Res. N° 0500- CS - 2018

25

	Economía II	Conceptos básicos de microeconomía. Sectores económicos. Sistemas de precios. Funciones de oferta y demanda. Competencia perfecta y monopolio.	Teoría Económica I	2°	--
	Derecho Privado I	Persona: atributos y capacidad. Hechos y actos jurídicos. Obligaciones. Teoría de los contratos. Contratos en particular. Aspectos generales de derecho de familia, régimen sucesorio y derechos reales.	Derecho Civil	1°	--
	Cálculo Financiero	Nociones de cálculo actuarial. Teoría del interés. Amortizaciones. Rentas.	Matemática Financiera	2°	--
	Economía III	Conceptos básicos de macroeconomía. Modelos macroeconómicos básicos. Demanda agregada: consumo, inversión y gasto público. Mercado de bienes. Función IS. Mercado financiero. Función LM. Sector externo. Equilibrio general. Multiplicadores. Política económica. Aspectos sectoriales.	Teoría Económica II	2°	--
3°	Técnicas Contables II	Consolidación de estados contables o financieros. Conversión de estados contables o financieros. Estados contables o financieros proyectados. Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas.	Técnicas Contables II	3°	Sede San Juan: Cambio de despliegue (materia anual)

/// Res N° 0500- CS - 2018

	Teología II	Persona Humana, libertad y responsabilidad. Moralidad de los actos humanos. Ley y Gracia. Mandamientos. Celebración del Misterio cristiano: sacramentos.	Teología Dogmática	3°	--
	Contabilidad de Costos	Teoría general del costo. Elementos del costo. Sistemas de costeo. Costos para la toma de decisiones.	Costos	3°	--
	Finanzas Públicas	Conceptos básicos de finanzas públicas. Marco institucional. Presupuesto público. Gastos públicos. Recursos Públicos.	Teoría Económica II		--
	Derecho Administrativo	Contratos y actos administrativos. Función pública. Aspectos económicos y de control.	Instituciones de Derecho Público	3°	--
	Optativa I				Seminario de Actualización I
	Derecho Privado II	Concepto y origen del derecho comercial. Empresa y comerciante. Sociedades y agrupaciones empresarias. Cooperativas y mutuales. Asociaciones civiles. Títulos de crédito. Mercado de Capitales, entidades financieras y seguras.	Derecho comercial	2°	---
	Contabilidad Pública	Régimen financiero y contable del Sector Público	Administración financiera del Estado	4°	--

/// Res. N° 0500- CS - 2018

27

	Finanzas Corporativas	Administración financiera. Decisiones financieras básicas de las organizaciones. Análisis financiero. Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos. Administración del capital de trabajo. Mercado de capitales.	Administración financiera de la Empresa	3°	--
4°	Técnica Impositiva I	Derecho tributario. Imposición sobre las rentas, consumos y patrimonio. Tributación sobre el salario.	Teoría y Técnica Impositiva I	3°	--
	Doctrina Social de la Iglesia	Doctrina Social de la Iglesia: objetivos, fines, análisis de documentos del Magisterio de la Iglesia Antropología cristiana. El hombre como ser individual de naturaleza social: matrimonio, familia, cuerpos intermedios, Estado, Comunidad Internacional. Derechos humanos. Ideologías. Trabajo humano.	Doctrina Social de la Iglesia	4°	--
	Derecho Laboral y de la Seguridad Social	El trabajo humano. La relación del trabajo y la empresa. Derecho individual del trabajo. Derecho colectivo del trabajo. Seguridad social.			--
	Optativa II				Seminario de actualización II

/// Res. N° 0500- CS - 2018

28

	Dirección Estratégica	El sistema de Dirección: configuración, procesos. Rol del Gerente General. Tipos de comportamiento gerencial. Estrategia. Dirección estratégica. Misión de la organización. Competencia. Ventajas competitivas. Análisis estratégico. Contexto organizacional. Táctica.			Curso de Dirección Estratégica
	Optativa III				Seminario de Actualización III
	Negociación y Mediación	Noción de negociación. Aspectos históricos. Clasificación. Modos de comportamiento. Tipos de Negociación. Estrategias para situaciones complejas. Construcción de relaciones interpersonales. Manejo y balance constructivo del poder. Comunicación. Percepción. Conflicto. Causas. Poder. Consenso. Formas de negociación. Negociación. Mediación de conflictos en distintos ámbitos. Estilos de conducción. Tipos de conflictos. Prevención del conflicto. Teoría de Conflicto.			Curso de Negociación y Mediación



/// Res. N° 0500–CS–2018

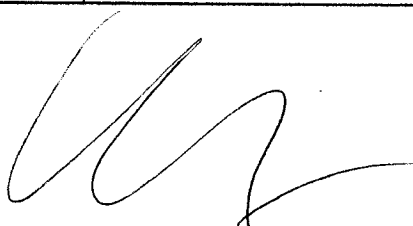
	Sistemas Aplicativos y	Teoría general de los sistemas. Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información. Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes. Evaluación de sistemas aplicativos. Seguridad en los sistemas de información.	Procesos sistemas y	3°	--
	Análisis de Estados Contables	Análisis e interpretación de estados contables o financieros.	Técnicas Contables II	3°	--
5°	Auditoría	Auditoría interna y externa. Auditoría operativa. Auditoría en ambientes informatizados. Informe del auditor. Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la auditoría.	Auditoría	4°	--
	Técnica Impositiva II	Imposición sobre los consumos, patrimonio. Otras formas de imposición. Régimen de coparticipación y multilateralidad.	Teoría técnica impositiva II y	4°	--

/// Res. N° 0500- CS - 2018

Concursos y Quiebras	Procesos concursales. Antecedentes. Presupuestos objetivo y subjetivos. Cesación de pagos. Concurso preventivo. Aspectos formales de la presentación. Sindicatura. Efectos. Verificación de créditos. Informe Individual. Acuerdo preventivo judicial y extrajudicial. Homologación. Nulidad. Incumplimiento. Pequeños concursos. Concurso por agrupamiento. Quiebra. Aspectos formales del pedido. Extensión. Efectos. Desapoderamiento. Incautación. Formas de ejecución. Conclusión y Clausura. Liquidación distribución	Concursos y quiebras	4°	--
Ética Profesional	Ética Profesional. Fundamentos. Posturas éticas. Normas que rigen el ejercicio profesional. Uso del título. Competencias en materia económica, contable y judicial. Consejos Profesionales. Código de Ética. Responsabilidad en el ejercicio profesional. Régimen disciplinario. La profesión del Contador Público: importancia y trascendencia social. Responsabilidad en el ejercicio profesional. Código Penal. Delitos.	Actuación Profesional.		--

/// Res. N° 0500- CS - 2018

	Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos	Concepto y tipo de proyectos. Metodología para el estudio de proyectos; diferencia entre el sector público y las empresas privadas. Estudios comercial, industrial, organizacional y económico financiero. Flujo de fondos proyectado. Evaluación del proyecto. Análisis de sensibilidad. Presentación y conclusiones. Etapas del proyecto.			Curso de Formulación Evaluación y Gestión de Proyecto
	Procedimiento Tributario	Procedimientos tributarios. Autoridades de aplicación. Diferentes jurisdicciones.	Teoría y 4° técnica impositiva II	--	
	Práctica Profesional Supervisada (PPS)		Requisito de graduación. PPS	--	



Lic. María Laura Simonassi
Secretaria General Académica
Universidad Católica de Cuyo



Dr. Claudio Marcelo Larrea
Rector
Universidad Católica de Cuyo